

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
DELAWARE CONSULTORIA PERÚ S.A.C.

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
Contrato Nro. 009-2019

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Servicio de aseguramiento de la calidad para aplicaciones No Core
Pago 8/12

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 19,846.26 (Diecinueve mil ochocientos cuarenta y seis con 26/100 Soles)

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Del 02/02/2020 al 01/03/2020
Fecha de entregables: 12/03/2020

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Informe mensual N° 8 del servicio de aseguramiento de la calidad para las aplicaciones no core

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí

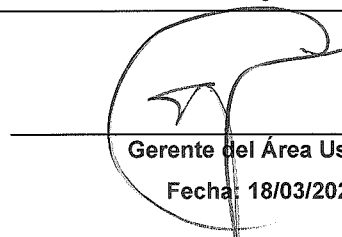
No

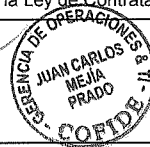
Motivo

<b>9. OBSERVACIONES</b>
Entregable "Informe_Mensual_COFIDE_N08_Febrero_v1 - Aplicativos" voluminoso (18 páginas), enviado vía correo electrónico a Karla Pacheco del Dpto. de Compras
Hay otra factura por S/. 596.88 para Fidecomiso INFOGAS

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



  
Gerente del Área Usuaria  
Fecha: 18/03/2020

**IMPORTANTE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.